

MODELO DE UTILIDAD



94830

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"NUEVOS PANELES ARTICULADOS Y ENROLLABLES COMPUESTOS POR
ELEMENTOS PERFILADOS ESPECIALES ENGARZADOS ENTRE SI"

Solicitante: INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L., de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en Aragón, 52 - BARCELONA.-

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a unos paneles, constituidos por unas lamas de perfil especial, que articuladas entre si, forman un conjunto, perfectamente enrollable, en un radio mínimo de tambor, lo que

5. lleva a una especial conformación del panel articulado, que permite su utilización en cualquier clase de puertas, toldos articulados, cubiertas de todas clases, etc., presentando



siempre una alta resistencia a los golpes y a las inclemencias del tiempo, por poderse fabricar en cualquier material, resistente, liviano e indeformable por la acción del tiempo y la humedad. A estas ventajas, se le suman las de tener muy poco peso, ya que los elementos que constituyen el panel, son huecos, el poderse lavar simplemente con agua, sin alterar sus características externas, y el presentar coloridos y efectos estéticos de los más variados y armonizados.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido panel, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichas figuras se ilustra:

En la figura 1: Detalle del panel, seccionado transversalmente, y con expresión de su acoplamiento a las guías.

En la figura 2: Detalle del panel enrollado.

En la figura 3: Detalle en sección de las guías superior e inferior.

En la figura 4: Vista general de un mueble dotado de paneles de estas características.

Según el ejemplo de ejecución representado, el panel que se preconiza, está constituido por una serie de lamas 1



de longitud adecuada a cada caso, cuya sección transversal, presenta una curvatura con su convexidad hacia el exterior, por una de sus caras mientras que por la contraria, la presenta hacia el interior, y en cuyos extremos existen respectivamente un cuello 2 terminado en una cabeza de sección circular 3, y una cavidad circular 4 para alojamiento de la cabeza 3 de la lama contigua.

Limitando la entrada de la cavidad 4, existen dos patillas 5 y 6, de las cuales la interior 5 es ligeramente más larga que la exterior 6, con el objeto de permitir, que la articulación entre elementos contiguos, pueda ser más amplia en este sentido, mientras que en el contrario, no pueda haber giro, por tropezar la patilla 6 con el cuello 2.

De esta forma, el conjunto articulado, por la introducción de la cabecilla 3 en el vaciado 4 contiguo, queda de tal forma, que las sucesivas lamas 1, pueden girar sobre la bisagra que forma cada par de ellas consecutivas, hacia el interior del conjunto, lo cual, ayudado por la característica curva de sus paredes, con la concavidad hacia el interior, hace que el panel constituido por dichos elementos, pueda enrollarse en un cilindro de mínimo radio.

Por otra parte, las lamas, van encajadas por su extremos superior e inferior, en un carril 7 formado por unos perfiles 8 encajados en sendas ranuras paralelas 9 previstas en los bordes superior e inferior del mueble, o marco de puerta que se trate, con lo que el panel, queda perfectamente guiado por este carril, existiendo en el extremo final del mismo, el cilindro de arrollamiento correspondiente para que en él se pliegue como se ha citado, el panel cuando haya de recogerse éste.



Las lamas 1, interiormente son huecas, mediante el vaciado lo efectuado longitudinalmente en ellas, al objeto de disminuir peso sin detrimento de su resistencia.

70. Dada la articulación de este panel, su colocación puede efectuarse en cualquier clase de superficie, bien sea plana, curva, e incluso en ángulo, siempre que éste esté suficientemente redondeado con un radio superior al mínimo de enrollamiento del panel.

75. La patilla más larga 6 del perfil, impide que el panel pueda doblarse en sentido contrario, con lo que se asegura la indeformabilidad del mismo, y la posibilidad de deterioro por el uso, o por forzamiento del mismo.

80. La forma materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

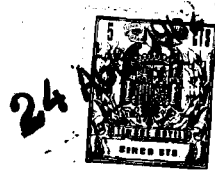
85. Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

90. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVOS PANELES ARTICULADOS Y ENROLLABLES COMPUESTOS POR ELEMENTOS PERFILADOS ESPECIALES ENGAZADOS ENTRE SI", según las siguientes,

REIVINDICACIONES

95. 1.- Nuevos paneles articulados y enrollables compuestos por elementos perfilados especiales engarzados entre si, caracterizados por estar constituidos por una serie de lamas, de longitud adecuada a cada caso, y cuya sección pre-



100. senta un perfil, curvado con su concavidad hacia el interior del panel, y en cuyos extremos laterales existen respectivamente, un cuello con cabeza circular, y una cavidad circular, con entrada, para introducción de la cabeza, en la cavidad de la lama contigua, consiguiéndose la articulación entre cada dos contiguas.

105. 2ª.- Nuevos paneles articulados y enrollables compuestos por elementos perfilados especiales engarzados entre si, según reivindicación 1ª, caracterizados, porque la entrada a la cavidad circular de su sección, está rodeada por dos patillas, siendo de mayor longitud la correspondiente a la cara anterior del panel, que la de la cara interior, con el fin de que sea posible el enrollamiento del conjunto hacia el interior, e imposible el giro hacia el exterior, permitiendo dicho enrollamiento, efectuarse en un cilindro de radio mínimo.

115. 3ª.- Nuevos paneles articulados y enrollables compuestos por elementos perfilados especiales engarzados entre si, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por disponerse los paneles, guiados por carriles, en sus extremos superior e inferior, constituidos por perfiles paralelos incrustados en sendas ranuras efectuadas en el marco a cerrar.

120. 4ª.- "NUEVOS PANELES ARTICULADOS Y ENROLLABLES COMPUESTOS POR ELEMENTOS PERFILADOS ESPECIALES ENGARZADOS ENTRE SI".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 24 AGO. 1962
INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

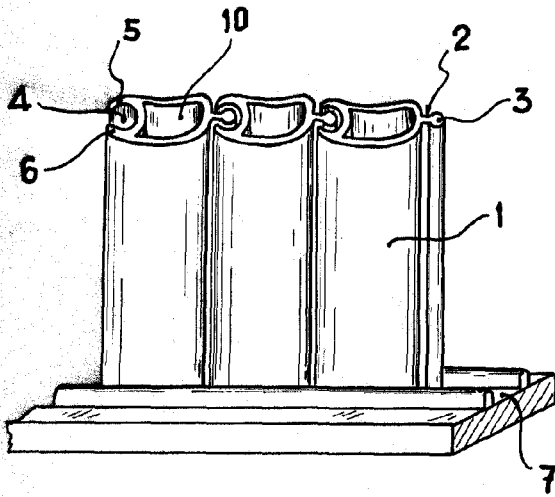


Fig. 1

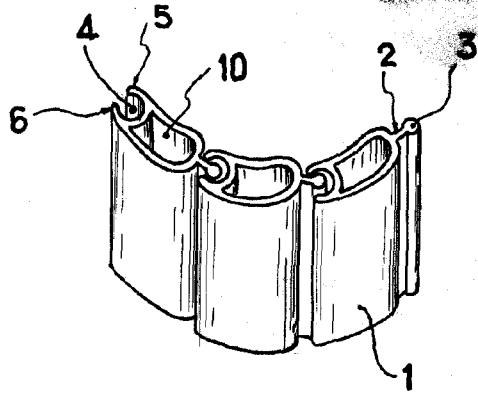


Fig. 2

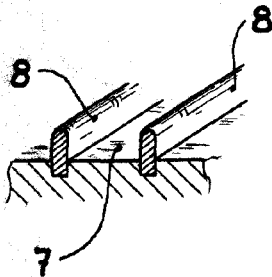
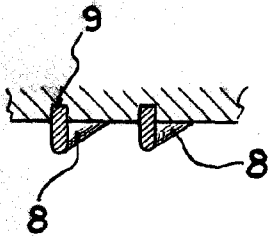


Fig. 3

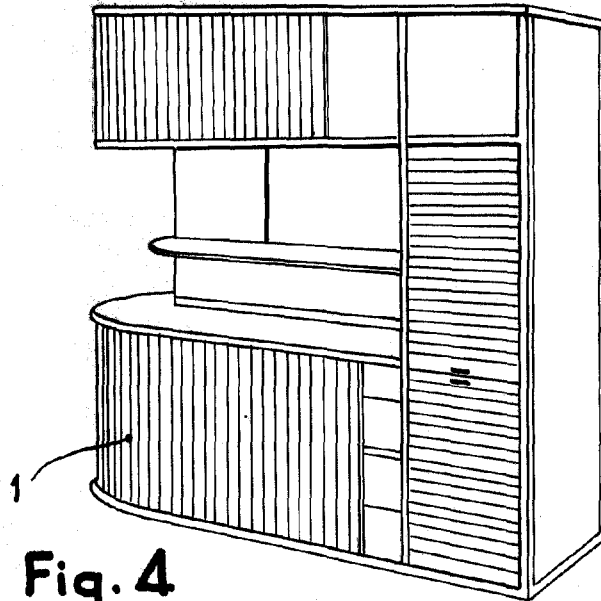


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 AGO. 1962
 INDUSTRIAS NEOPLAST, S.L.
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

Francisco Garcia Cabrerizo